

PARA USO EXCLUSIVO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA FISCALÍA

NO. DE TRANSACCIÓN: 200529145523183

XALAPA, VERACRUZ, A 29 DE MAYO DE 2020

C. GRACIELA PIZARRO SOSA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO PRESENTE. DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL 2020

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32,33, 34, 35 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS; Y 108 FRACCIÓN II INCISO G, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO.

VERA

LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD Y CON CARACTERES DE ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO EN SUSTITUCIÓN

DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DEL RFC CON HOMOCLAVE Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

A T E N T A M E N T E LIC. ELIO IVÁN FERNÁNDEZ CONTRERAS SUBDIRECTOR ANTICORRUPCIÓN, FUNCIÓN PÚBLICA, SITUACIÓN PATRIMONIAL Y SUBSTANCIACIÓN

ea4dd05ea0aca2514c60015546518f1915517c1c



FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 23, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Sexagésima Tercero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas;72, 76, párrafo primero de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 2 y 3 fracciones X, XI, XIV y XXXIX de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Datos Testados (datos Identificativos y electrónicos) No. de comprobación, R.F.C., Caracteres de Autenticidad y Número de Firma.